

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L MES

LO DEL DIA.

Ayer tuvimos ocasion de hablar con un amigo nuestro vecino de Abarán, al que preguntamos si habia todavia esparto en el cauce del rio.

—«Muchísimo—nos contestó—en Blanca, Abarán y demás pueblos; toda el agua del rio corrompida y con un olor insufrible. Nosotros tenemos que buscar el agua de las fuentes para los usos de la vida, porque la del Segura apesta.»

Además de esto, nos dijo que el miércoles pasado subió una pareja de la guardia civil rio arriba; mandando sacar el dicho esparto, y aunque retiraron alguno, que estaba à la vista escandalosamente, es muchísimo el que queda, el cual no lo sacarán hasta que lo necesiten, si los alcaldes de estos pueblos, que conocen los sitios en que está escondido, no auxilian lealmente à la fuerza de la guardia civil.

Trasladamos al Sr. Gobernador estos datos fidedignos, en la confianza de que tomará nuevas y mas enérgicas disposiciones, para cortar este abuso contra la salud pública.

Comprenda la primera autoridad de la provincia que el pobre caudal del agua de este rio está en primer lugar dedicado à satisfacer las ineludibles necesidades de la vida de millares de personas, y que no se pueden tolerar esos punibles efectos de la codicia de unos pocos.

¡Buenos dias hacen para consentir estos abusos, cuando parece que la mano maléfica que reparte las calenturas por esta comarca está esperando ver un charco de agua corrompida, un foco de podredumbre, para verter los miasmas invisibles de esa terrible, epidémica enfermedad, que diezma à veces las familias de los partidos abandonados!

Ayer debió subir bastante el termómetro. Los rayos del sol pesaban como el plomo; y cuando cruzábamos las anchas plazas de la ciudad, bañadas por todas partes de sol, sentíamos como una inmensa pesadumbre en el cerebro y síntomas como de vértigo y de mareo.

¡Dichosos los albañiles que hacen ahora pozos; pero desgraciados los que andan por los terrados ó por los altos andamios, viéndose las caras con el sol!

Nosotros, à través de esas calles casi intransitables, fué muy poco lo que oímos y vimos de novedad. A algunos, de retorno ya à sus hogares, oímos contar lo bien que quedan y el fresco que disfrutaban en esas alegres playas, los que no piensan en volver hasta la fèria. Oímos tambien el martilleo de la instalacion de

la fèria y la piqueta en muchas obras particulares.

Lo que vimos fué escaso movimiento por todas partes; y una cosa que tenemos que decir la siempre que la veamos: otro gato muerto, aunque no en nuestra calle.

Echa uno por los callejones, huyendo del sol, y ¡se encuentra con unos soles!

Dispénsenos nuestros lectores que descendamos à estos detalles, que no creemos deber omitir, para que nuestro celoso alcalde interino, que siempre atiende las indicaciones de los periódicos, mejore en cuanto sea posible el servicio de policia urbana. En ninguna época, como en esta, se deben estremar tanto las medidas de salubridad é higiene.

EL PROBLEMA DEL TRABAJO.

Apreciando con imparcialidad y sensatez cuantas noticias se reciben acerca de la situacion de las clases jornaleras en varias provincias del reino, apénase el alma y desfallece la mejor voluntad, no solo por la desdicha presente y los conflictos de lo porvenir con semejante estado social, si que tambien al considerar las causas de tales efectos lamentabilísimos.

El Gobierno fusionista cree haber hecho todo lo que un Gobierno patriótico puede y debe hacer, para alivio de los obreros que no tienen trabajo, y con su miseria contrastan merecidamente à la generalidad del país, disponiendo se entregue à los ayuntamientos el importe de los bienes de propios, comenzando obras públicas por administracion, pactando con las empresas de ferro-carriles rebaja en los precios de transporte, y abonando del fondo de calamidades públicas, de Gobernacion, el resto del importe de los billetes necesarios para que los jornaleros se trasladen fácilmente de una à otra comarca.

Es completamente inútil lo ordenado acerca de los bienes de propios, porque casualmente, ó sin casualidad, las provincias mas necesitadas de los recursos que se piden, son las que menos cantidades pueden percibir; y lo es del mismo modo el convenio hecho con las empresas de líneas férreas, por muchas razones que ya son conocidas, y principalmente por la de que no se paga à los jornaleros mas que el viaje de ida à las comarcas en donde se les ofrezca ocupacion, y no el de vuelta.

Lo que se deba procurar, antes ó despues de las resoluciones mencionadas, es que desaparezca el desasosiego del país,

que se reforme la administracion pública, que los gérmenes de riqueza no mueran, que el embrollo tributario del Sr. Camacho, otro ministro lo deshaga, que la riqueza imponible no se haga improductiva con cuotas tan excesivas como imposibles, que se limite la facultad de los ayuntamientos para gravar los arbitrios sobre aquellas especies de principalísimo consumo, que se dé vida à un sin número de pequeñas industrias, no matando con gabelas absurdas todas las iniciativas apenas aparecen, pues son y deben ser medio de vida para las clases jornaleras cuando no tienen trabajo, y que se fomenten los hábitos de ocupacion mercantil é industrial, por todos los medios, entre ellos el de la propaganda ó instruccion.

¿De qué servirán las medidas tomadas con criterio tan empírico, si los desaciertos administrativos, y el recargo en todas las contribuciones, impuestos y rentas destruyen todo movimiento de produccion y de comercio, y hacen imposible toda tentativa de empresa que à las clases obreras reporte algun beneficio?

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Agosto.

La recaudacion de los impuestos en algunas provincias, por los incidentes que viene ofreciendo, y la crisis que por la falta de cosecha afecta à determinadas regiones de España, es lo más interesante, formal y práctico que tratan los periódicos.

—De política pura, todo se reduce à las apreciaciones que cada cual hace, segun sus ideas ó sus pasiones, de los trabajos para un tercer partido mas radical que el que hoy gobierna.

—El señor ministro de Gracia y Justicia no viene à Madrid, como se ha dicho. Por el contrario, hoy debe salir de la Granja para San Sebastian.

—Ayer han conferenciado con el señor Camacho varios comerciantes y banqueros para reclamar contra el empleo del timbre móvil en las cartas de cargo ó abono, por los inconvenientes que este trámite ofrece al comercio. El señor ministro de Hacienda ha ofrecido estudiar el asunto.

—Ante la sala de vacaciones del Tribunal Supremo, se han verificado hoy dos vistas públicas, ambas de recursos de casacion interpuestos en causas de pena de muerte.

—El fiscal de imprenta ha llegado hoy

á Madrid, porque realmente la fiscalía estaba sin funcionarios; pero no son exactas las denuncias de periódicos de que se ha hablado.

—Las noticias telegráficas de hoy sobre Egipto, siguen acusando temperamentos más conciliadores.

X.

FIERAS MINÚSCULAS.

Un ingenioso periodista francés ha tenido, días atrás, la humorada de defender á los lobos.

A su ejemplo, otro periodista madrileño ha pretendido rehabilitar á las hienas.

De ambos *plaidoyers* resulta que unas y otras fieras han sido hasta ahora infamemente calumniadas. Lo mismo las hienas que los lobos son pacíficos, de mansa condición, domesticables, buena gente; tienen sus cosas, ¿pero quien en el mundo no tiene sus cosas también? en resolución, el hombre debe pactar con ellos una suspensión indefinida de hostilidades.

Al fin y al cabo, si hienas y lobos tienen en el hombre un enemigo sañudo, ellos, por su parte, cuentan con medios poderosos de defensa.

Otros seres hay más dignos de lástima, por más débiles, á quienes el hombre persigue con abinco más cruel y eficaz, manchándose diariamente de su inocente sangre las mortíferas manos, y que con más justicia debieran haber provocado las lamentaciones de esos escritores sensibles.

Me refiero á las pulgas.

No bien el calor las dá vida, decretase contra ellas una batida general. Guerra sin cuartel, de exterminio. La que cae, ni la Caridad la levanta. Así tienen que andar siempre las pobres á salto de mata. Solo á su extraordinaria agilidad pueden encomendar su salvación, librándose por piernas.

Ruge de gozo en su cubil la fiera, como dijo Barrantes; pero la triste pulga ¿dónde hallará hogar seguro en que cumplir con tranquilidad, los santos deberes de la familia?

Porque, ahí donde la veis, no vayáis á creer, oh sibaritas egoistas, que el párra insecto carece, como vosotros, de corazón. ¿Podría carecer de él una madre? La pulga deposita cuidadosamente sus huevos entre el polvo, en las rajadas de los maderos, en los repliegues de los colchones ó entre las costuras de los vestidos, al abrigo mismo de su cruel perseguidor; y cuando las pequeñas larvas salen, blancas y transparentes, todavía sin patas, agitando y retorciéndose como minúsculas anguilas, viérais á la solícita madre sustentar con amorosa ternura á su prole, distribuyendo en sus microscópicas bocas la gota de sangre que tomó de vuestro cuello ó vuestra pantorrilla. Para esto os la sacó, crueles! es el pan de sus hijos!

La pulga no es glotona: toma no más que el preciso alimento á que le obliga la ley de su naturaleza, y se aleja luego saltando de gozo. Erró Linneo al llamarle irritante; la picadura de la pulga no lo es de ordinario; no lleva consigo el zumo acre de la nauseabunda chinche. La pul-

ga, con su picor, solo proporciona el placer de rascarse.

¿Y qué diremos de su instinto, de su inteligencia?

Lémery cuenta haber visto una pulga que arrastraba un cañon de artillería, de plata, del grueso de un tercio de una uña. Su ama algunas veces lo cargaba con pólvora y lo disparaba, y la pulga intrépida, oía la descarga sin asustarse, tan valiente.

Hock habla de un obrero inglés que consturó de marfil una carroza, con su cochero en el pescante y su postillón, dentro cuatro señoras, y dos lacayos á la trasera; y todo este equipaje era arrastrado por un dócil *tronco* de pulgas.

Pues esto es nada al lado de lo que cuenta el baron de Walkenaer (muerto en 1452) de unas pulgas sábias que enseñaban en la plaza de la Bolsa de París por sesenta céntimos. Yo las he visto, dice, con mis propios ojos de entomologista. Cuatro pulgas, armadas de sendas lanzas, hacían el ejercicio, teniéndose derechas sobre sus patas de atrás. Otras dos tiraban de una berlina de oro de cuatro ruedas, sobre cuyo pescante hacia una tercera pulga de cochero. Otras dos arrastraban un cañon montado sobre su cureña. El saltimbanquis de quien eran, las alimentaba en sus propios brazos, y cuando no querían tirar del cañon ó la berlina, las obligaba amenazándolas con un tizon. Así vivían ya dos años y medio.

Prueban estos casos bien claramente que las pulgas son susceptibles de educación, no diremos, si por el método intuitivo ó por el antiguo régimen, tan desdeñado de la Institución libre. La cuestión está en saberles hablar al corazón y á la cabeza. ¿Qué mejor entretenimiento para el ocio forzoso de estas siestas caniculares?

La mujer especialmente encuentra en su viva imaginación recursos para todo. La dueña de la pulga de que habla Lémery la llevaba en una cajita acolchada, al calor de su seno. Las muchachas solteras hallarían fácilmente á mano las pulgas de mejor natural: ellas no pueden tener malas pulgas, porque es sabido que la buena comida suele producir ideas sanas.

Píllenlas, pues, con cuidado y edúquenlas por pasatiempo. ¡Pero matarlas!... Por que pican? ¿No pican también los Calderones? ¿No pica el sol? ¿Y no pican... en historia los planes del Sr. Camacho?

Ah! sin las pobres pulgas, ese mismo dedo que á su ejecución se apercebe en nombrándolas, ¿honraríase con tener por tocayos al famoso Herman Perez (el de las Hazañas) y al clásico Hernando del *Pulgarcito*?—Sería solamente el plebeyo y oscuro dedo gordo.

Macías Coque.

NOTICIAS LOCALES.

Los acuerdos tomados por la Junta Directiva de la Exposición, en la última sesión celebrada, han sido: abonar el importe del pozo artesiano, encargar al Sr. Museros la adquisición de las medallas y premios que han de darse en el certamen, que la entrada al local de la exposición,

cuando esta se inaugure, cueste dos reales, exceptuando á los representantes de la prensa y de determinadas corporaciones y á los expositores; y confiar á una comisión especial los preparativos para la sesión inaugural.

Además del guarda-vía que pereció arrollado por el tamvia de La Union, se dice que ha perecido también un individuo de una familia que toda ella se acostó á dormir sobre los rails de dicha vía. Mucha imprudencia nos parece esta; pero como los tribunales deben intervenir en estos extraños accidentes, tal vez averiguen algo que no sean estas imprudencias de tantos.

Dice «El Diario» de Cartagena:

«El Sr. Sub-gobernador D. Abdón de Paz, acompañado del Sr. D. Pedro Pagan, diputado á Cortes, giró ayer tarde una visita al presidio de nuestra ciudad. El estado en que se encuentra el establecimiento no puede ser más satisfactorio. El Sr. Pagan, impulsado por los sentimientos de su magnánimo corazón, obsequió con un postre de uvas y melon, después del rancho, á cada uno de los dosmil doscientos confinados que se hallan en el penal. Escusamos advertir el efecto que produciría este rasgo de generosidad y de nobleza.»

De una carta que desde Yecla dirigen al «Correo», copiamos estos dos párrafos:

«Yecla es un pueblo de la provincia de Murcia, con una población de 16.000 almas, partido judicial y cabeza de distrito electoral. Sus calles, tan largas y espaciosas como súcias y desniveladas; sus edificios, desiguales; sus construcciones, toscamente confeccionadas; su escaso movimiento industrial y su profundo silencio á todas horas, revelan la vida sosegada de una población puramente agrícola. Los campos son feraces, y rinden al año tres cosechas diferentes: una de cereales; otra de vinos, en cantidad de unas 500.000 arrobas, y la última de aceites, que puede calcularse en unas 300.000. Es un pueblo rico; pero la propiedad está poco repartida, y la escasa retribución del trabajo no permite dar fluidez á estos grandes capitales, faltos de iniciativa, satisfechos con establecer enfiteusis que pesen sobre el cultivador como una Inquisición denigrante para quien ha logrado transformar aquellos territorios incultos del señor enfiteuta á costa de sudores y privaciones. Sus habitantes son religiosos hasta el misticismo, económicos hasta la avaricia, reservados hasta la misantropía y celosos de la pureza de sus costumbres hasta rechazar hace algunos años la construcción de un ramal de ferro-carril, porque con el comercio de los productos viene el comercio de los vicios, y con la facilidad de las comunicaciones el pernicioso ejemplo de las grandes ciudades. Con el último detalle basta para formar idea de este pueblo, que sin obstáculos tradicionales y rancias rutinas ha de ser uno de los más fecundos manantiales de la riqueza nacional.

«Comprendo que voy haciéndome bastante cansado; más no quiero terminar sin hacer una aclaración referente á la

marejada que, al decir de los periódicos de oposicion, se habia levantado en esta localidad con motivo de la recaudacion del impuesto de consumos. Hubo, si, un pequeño motin sin consecuencias, ocasionado, no por lo arbitrario de las cuotas, como por ahí se dijo, sino por ciertos abusos de los empleados subalternos de la administracion de consumos á que pusieron el oportuno correctivo las autoridades. Buena prueba de ello es que hoy se está verificando la cobranza, en medio del mayor orden y sin entorpecimiento ni resistencia alguna por parte de los contribuyentes.»

Del «Noticiero»:

«Segun nos dicen de San Javier, la temporada de verano se está pasando deliciosamente en aquella saludable zona, donde se han dado cita multitud de familias que hacen más agradable la época estival, saturada con las frescas brisas del mar menor, que forman el complemento de tan incomparable clima recomendado siempre por la pureza de sus aires y su sana alimentacion.

En San Javier se encuentran los Condes de la Alcudia y de Gestalgar, á quienes acompañan sus señores padres don Luis Fontes Alvarez de Toledo y D.^a Maria de la Paz Teruel, que en union de sus elegantes hijas, han llegado recientemente á su antiguo y aristocrático *Cason*, punto de reunion de la buena sociedad murciana.

En *Torre Minguéz*, están los señores D. Luis de Sandoval, su esposa la señora D.^a Maria del Pilar Zarandona y su señora tía D.^a Maria Belen Sandoval y Melgarejo.

El Sr. D. José Maria Barnuevo Rodrigo de Villamayor, acompañado de su señora D.^a Maria Teresa Sandoual y Mena, y de sus preciosas niñas, ocupa la antigua casa de *Zarandona*; la Marquesa de Beniel, la Srta. D.^a Carolina Trives de Salinas, el Sr. D. José Vinader y su simpática hija, los Sres. de Hernandez, el Marqués de Torreoctavio, las señoras y señoritas de Toboso, los Marqueses de Peñacerrada, los señores de Fontes Contreras, D. Anselmo Sandoval y Braco, acompañado de sus hermanos y de su elegante esposa D.^a Sofia Capdepon, y otras muchas familias conocidas forman la colonia veraniega.

En el Pinatar hay tambien muchos murcianos recordando entre otros á los señores de Mazon, al Marqués de Fontanar é hijas, á las Srtas. de Cano, de Alix, á los Sres. Escribano (D. Agustin y don José), á los Sres. de D'Estoup, que ocupan su magnífica posesion de las *Campañas*, á la Sra. de Guerra y sus hijos los señores de Riquelme, que están en *Lo Conesa*, y otras muchas personas conocidas que nos recuerdan para compadecernos por no poder disfrutar como ellos, el fresco delicioso de aquel oasis.»

En el taller del conocido lapidario Saturnino Tortosa, hemos visto terminadas las dos lápidas que se han de fijar en la calle del Cura con el nombre de Selgas,

que desde luego llevará dicha calle por acuerdo del ayuntamiento. Las lápidas, de marmol blanco y con la inscripcion en negro, tienen una sencillez y un buen gusto muy propios del especial recuerdo que representan en honor del ilustre poeta murciano.

El «Boletín Oficial» de anteayer, contiene lo siguiente:

Reglamento de la contribucion territorial.

Circular sobre la tramitacion á que han de sujetarse los ayuntamientos, para el empleo en obras de utilidad del 80 por 100 de propios.

Vacantes en la Escuela Nacional de música, de las clases de clarinete, fagot, trompa y trombon, y fígle, dotadas con el sueldo de 1500 pesetas.

Acuerdos del ayuntamiento de Fortuna, en el mes de Febrero de este año.—Sorteo de asociados, en el de Cotillas.—Nueva subasta del peso y medida, en Albuente.

Escuelas vacantes en la provincia X, del distrito universitario de Valencia.

El de ayer contiene:

La conclusion del Reglamento de la contribucion industrial.

Vacantes: de las cátedras de Modrelado y Vaciado en las escuelas provinciales de Bellas Artes de Grauada y Cádiz.

Circular del gobernador para que los rematantes abonen los anuncios de subastas insertos en el «Boletín.»

Aviso del deslinde de la Hacienda «Los Pinos Donceles» de D. Diego Abril, en Cehegin; y de otra de D. Antonio Montoya, en Caravaca.

Cuarta subasta de los espartos sobrantes en Mazarron.

Circular del jefe de trabajos estadísticos en esta provincia.

Acuerdos del Ayuntamiento de Fortuna en el mes de Abril.

Citacion por el juzgado de 1.^a instancia de la Catedral, á Juan Baños Nuñez, de Orihuela; por el de Cartagena, á Pedro Moya, ó Martinez, de Mula, y por el de Orihuela, á Rafael Bernícola.

Ha sido admitida la dimision que hicieron de sus respectivos cargos de la Junta de Beneficencia, los señores Casaldueño y Roca de Togores. Para llenar estos cargos se han hecho ya tambien las propuestas reglamentarias.

Damos las mas expresivas gracias á nuestro querido amigo y paisano el conocido escritor que se firma con el nombre murciano de *Macias Coque*, por el bonito artículo que nos remitió ayer de Madrid con el título de *Las Fieras minúsculas*, que en otro lugar insertamos.

En la entrada y salida de las calles estrechas que afluyen al Puente, se han fijado señales para la direccion que han de tomar los carruajes, con el objeto de evitar encuentros que pudieran ser funestos, máxime en los días próximos de la feria,

en que es grande el tránsito por dichas calles.

De un día á otro se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la salida de un perito de la riqueza urbana que ha de proceder á la comprobacion de los edificios que constituyen el casco de esta capital y los enclavados en su término municipal. Suponemos que el perito irá provisto de las autorizaciones necesarias para proceder á esta clase de comprobaciones y que procurará causar las menos molestias posibles á propietarios é inquilinos en cuyos domicilios tiene que entrar para el mejor desempeño de su cometido.

El día 10 á las 6 de la mañana llegó á Santander el vapor correo «Alfonso XII», de la compañía Trasatlántica, (antes A. Lopez y C.^a)

Dice «El Diario de Almería»:

«Hemos recibido una carta de Granada, del Sr. Perez Guerrero, en que se nos participa se está formando una empresa anónima, por acciones, cuyo domicilio social ha de estar en Madrid, para tomar parte en las subastas y acometer la construccion de las líneas férreas de Linares á Almería, de Mengibar á Granada, de Murcia á Granada y de Granada á Calahonda.

El pensamiento es vasto, y nosotros nos proponemos examinarlo cuando poseamos los datos necesarios al efecto, y cuya remision se nos ofrece en la carta aludida. En principio, no puede menos de ser simpático, y si despues de conocerlo minuciosamente nos agrada, sin cesar trabajaremos en pró de su realizacion.»

D. Alberto Fernandez de los Ronderos administrador de contribuciones y rentas de esta provincia, y Presidente de la comision de Evaluacion de la capital.—Hago saber: Que practicado el repartimiento de la contribucion territorial del año económico 1882 á 83, he acordado se exponga al público por término de 8 días, que empezarán á contarse el 14 del actual, á fin de que, los contribuyentes puedan enterarse de sus respectivas cuotas y producir en su caso las reclamaciones á que tengan derecho por error en la aplicacion del tanto por ciento, únicas que en la actualidad pueden admitirse con arreglo á las instrucciones vigentes.

Murcia 10 de Agosto de 1882.—Alberto Fernandez de los Ronderos.

Nos aseguraron anoche que ayer tarde fué detenido por el juzgado el entierro de una mujer de la Puerta de Castilla para hacer la autopsia al cadáver, por creerse que no ha sido su muerte natural.

TELÉGRAMA.—«Aumenta la excitacion en la Siria y temen graves desórdenes. Los buques acorazados van á los puertos. Las potencias reclaman del sultan medidas militares.»—*El Corresponsal*.

TOROS EN MURCIA.—La Sociedad Taurina ofrece dos excelentes corridas para la próxima Feria, una de seis toros de la renombrada ganadería del Excmo. Señor Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca), y otra también de la no menos acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, también vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros *Lagartijo* y *El Gallito-Chico*, y sus cuadrillas.

ESPADA.—Rafael Molina (*Lagartijo*), de Córdoba.—**PICADORES.**—José Calderon, de Alcalá de Guadaíra; Manuel Calderon, de id.—**BANDERILLEROS.**—Mariano Anton, de Madrid; José Gomez, (*Gallito*) de Sevilla; Juan Molina, de Córdoba.—**PUNTILLERO.**—Rafael Bejarano, (*La Pasera*) de id.

ESPADA.—Fernando Gomez, (*El Gallito*) de Sevilla.—**PICADORES.**—Emilio Bartolesi, de Sevilla; Francisco Fuentes, de id.—**BANDERILLEROS.**—Diego Prieto, (*Cuatro dedos*) de Sevilla; Antonio Herrera, (*Añillo*) de id.; Antonio Garcia, (*El Morenito*) de id.—**PUNTILLERO.**—Miguel Almendro, de id.

Precios de las Localidades con Entrada, por cada función.—Sillas de rellano, 40 rs.—1.^a Contrabarrera, 38 rs.—Id. de sol, 24 rs.—2.^a Contrabarrera, 20 rs.—Balconcillos, 22 rs.—Delanteras de sillas, 20 rs.—Grada cubierta 1.^a fila, 24 rs.—Id. 2.^a, 18 rs.—Id. 3.^a, 16 rs.—Id. 4.^a, 18 rs.—Palcos con seis sillas sin entrada, 200 rs. cada tarde.—Entrada general 12 rs.—Medias entradas 8 rs.

La función dará principio á las 4 de la tarde.

Advertencias.—1.^a El despacho de localidades para las dos corridas, se establecerá desde el día 9 de Agosto, hasta el 6 de Setiembre, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, en la plaza de San Bartolomé, accesorio de la casa de D. Mariano Girada.—2.^a A los señores abonados en el año anterior se les reservarán sus localidades en el presente, hasta el día 15 de Agosto; pasado cuyo día y sin aviso de ninguna clase, se esponderán á quien las solicite.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Sta. Clara vg, y Sta. Hilaria mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Sta. Clara.

En la primera por D.^a Josefa de la Torre Almela, misas de hora.

En la segunda por la intencion de doña Mercedes Falguera, misas de media en media hora.

CULTOS.—Añilto siervo de Dios, Glorioso timbre de la religion cristiana San Cayetano, dedica la cordial devocion de sus devotos en la iglesia parroquial de san Pedro Apóstol, de esta ciudad, piadoso culto el Domingo 13 de Agosto á las nueve de su mañana: se celebrará Misa solemne, panegirizando en ella las glorias y virtudes de tan preclaro Santo un Padre Misionero Apostolico; y por la tarde á las cinco tendran lugar los Santos Ejercicios de costumbre y predicará el Sr. Cura

encargado de esta Parroquia Asistirá á la funcion la musica del Hospicio.

ANUNCIOS.

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2⁵⁰ PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SECURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 300 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.
Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de brea de Pino y Vire, de Murcia
Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

ABONO INSECTICIDA.

Depósito: frente á la tienda del Rollo, en el Camino Nuevo, núm. 84.

Este abono se recomienda por si solo á los labradores, porque ellos mismos

pueden probar las excelentes y especiales cualidades que posee. El que lo emplee una vez en sus tierras no lo dejará nunca.

Su precio 66 reales quintal; en pasando de 3 quintales, á 64.

Cuando el encargado no esté en el depósito, puede vérselo, en la parroquia de S. Nicolás, calle del Hospitalillo, núm. 1.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian Murcia.

HIERRO QUESADA.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los de mas.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

En Murcia Pino y Vivo.

DOÑA JOSEFA BENEITO,
profesora en partos.

Habiéndose ausentado de esta capital D.^a Vicenta Bayó, D.^a Josefa Beneito, ofrece al público sus servicios. Calle de S. Antonio, 38.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
JOSÉ JULIÁ Y COMPAÑIA

Freneria 35, Murcia, Freneria 35.

Gran surtido en dibujos para lápidas. Mármoles negros y blancos de Bélgica, Carrara y España. 75—23

MARIANO GARRIGOS,
tallista y ebanista

establecido en la Plaza de los Gatos, ha trasladado su taller á la

Calle de la Sociedad núm. 9. 15-15

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.